

EL HUMANISMO CRISTIANO EN LA IGLESIA DE IBEROAMÉRICA

Sesquicentenario del Congreso Anfictiónico convocado por Bolívar

Ciudad de Panamá, 3-6 de junio de 1976

I. Legado

RAZON Y CONTENIDO DE NUESTRO HUMANISMO CRISTIANO

Cuando el Papa Pablo VI clausuró el Concilio con su alocución del 7 de diciembre de 1965, lo describió como un encuentro de la religión del Dios que se ha hecho hombre, con la religión del hombre que se hace Dios.

Nuestro Sínodo -decía el Pontífice- se ha absorbido en el descubrimiento de las necesidades humanas. Y no ha habido choque, ni lucha, ni condenación: sólo una simpatía inmensa. "Vosotros, humanistas modernos, que renunciáis a la trascendencia de las cosas supremas, conferidle siquiera este mérito, y reconoced nuestro nuevo humanismo: también nosotros -y más que todos- somos promotores del hombre".

Pero esta preocupación de la Iglesia por el hombre, impregnada de afecto y admiración; esta orientación de toda la riqueza doctrinal en la dirección única de servicio a la humanidad ¿no significa una desviación de la Iglesia, hacia el antropocentrismo moderno? -se pregunta el Papa-. ¿Se justificaría entonces la sospecha de una concesión a la moda que pasa y al pensamiento ajeno, en desmedro de la fidelidad a la tradición y con daño para el sentido religioso del Concilio?

A esta interrogante responde Pablo VI con un argumento basado en la Encarnación. La religión católica y la vida humana -afirma- conforman una alianza: la religión católica es para la humanidad; en cierto sentido ella es la vida de la humanidad. Hasta tal punto, que para conocer al hombre, verdadero, integral, es preciso conocer a Dios.

Pero cuando se recuerda -continúa el Santo Padre- que en el rostro de cada hombre, especialmente si se ha hecho transparente por sus lágrimas y por sus dolores, podemos y debemos reconocer el rostro de Cristo; y si en el rostro de Cristo podemos y debemos, además, reconocer el rostro del Padre, entonces nuestro humanismo se hace cristianismo, nuestro cristianismo se hace teocéntrico; tanto, que podemos afirmar también: para conocer a Dios es preciso conocer al hombre.

La afirmación de un humanismo cristiano no tiene nada que ver, por consiguiente, con un tolerante relativismo ni oportunismo. No es, tampoco, un refinamiento filosófico, un goce estético, o un reflejo defensivo ante la acusación de alienación. Es fidelidad a la Iglesia. Es fidelidad de la Iglesia a su Señor.

¿Ha sido la Iglesia fiel a este humanismo cristiano?

A priori, deberíamos decir que sí: por la promesa de ser divinamente asistida y no defecionar en lo que le es esencial.

A posteriori, podríamos intentar una respuesta parcial, repasando la historia de nuestra Iglesia Iberoamericana.

Es bueno repasarla. Con respeto, con fe. Como una oración vital. Nutre nuestra sed de saber. Pero también señala el camino. Una verdadera tradición fundamenta bien una esperanza.

¿Cómo se ha dado el humanismo cristiano en nuestra Iglesia de Iberoamérica?

Comencemos por fijar los que nos parecen contenidos fundamentales de dicho humanismo:

- 1) la inviolabilidad de toda persona humana, en cuanto creada por Dios y redimida por Cristo;
- 2) el respeto privilegiado por los más destituidos de auxilio humano;
- 3) la armonización jerárquica entre tener, saber y creer, y
- 4) el primado de la comunión por sobre los exclusivismos, individuales y colectivos.

**1. La inviolabilidad de toda persona humana,
en cuanto creada por Dios y redimida por Cristo.**

Sería ingenuo pretender que el descubrimiento, colonización y conquista de Iberoamérica

no obedecieran también, y en grado importante, a razones políticas y económicas, de prestigio y expansión. Pero sería igualmente antihistórico desconocer y menospreciar el hecho de que la gesta colonizadora nace, en España, bajo el signo de la evangelización. El título que pretende cohonestarla es, por de pronto, una Bula papal. Se podrá cuestionar, como efectivamente ocurrió, su valor jurídico para justificar una conquista; pero nadie objetará que importa -por lo menos- un envío misionero.

Los hechos lo corroboraron. En toda expedición militar está presente el sacerdote.

Y ello implica desde la partida una toma de posición : No se va sólo ni fundamentalmente a lucrar: oro, poder, gloria, imperio. Se va -digamos, por lo menos, "también"- a evangelizar. Y no se evangeliza sino a personas humanas y para que lo sean más plenamente. Se palpa ya una intuición y una opción determinantes. El indio, el "salvaje", es sujeto capaz de derechos y deberes, los mismos del europeo. Y el europeo sirve como instrumento providencial, enviado y bendecido por Dios a través de la Iglesia, para concurrir al pleno desarrollo de esa persona humana que es el aborígen.

Que esto no es tan obvio ni común, resalta de una comparación con procesos colonizadores paralelos. Se sabe que en otras latitudes el aborigen fue práctica y teóricamente considerado como objeto, y no se hizo intento alguno por incorporarlo a la sociedad humana ni, mucho menos, religiosa.

Fue pertinaz la lucha de la Iglesia por salvaguardar la dignidad del indio. Eminentemente teólogos y juristas comenzaron por cuestionar sin ambages la legitimidad de los títulos aducidos para las guerras de conquista. Domingo de Soto descalifica como "ficción, y dicho sin fundamento", el aserto de que el Papa habría entregado, como señor del orbe, estos dominios al Emperador. Siendo así, "¿con qué derecho retenemos el Imperio ultramarino que ahora se descubre? En verdad, ¡yo no lo sé!" Fray Bartolomé de las Casas fustiga "las que los tiranos inventaron, prosiguieron y llaman 'conquistas', como inicuas, tiránicas, y por toda ley natural divina y humana, condenadas, detestadas y malditas".

Autorizar o permitir el despojo y muerte de los naturales serían, para él, "gravísimos pecados mortales, dignos de terribles y eternos suplicios". Y Francisco de Vitoria no trepida en afirmar: "Yo no entiendo la justicia de aquella guerra... En verdad, si los indios no son hombres, sino monos, no son capaces de injurias. Pero si son hombres y prójimos... no veo cómo excusar a estos conquistadores de última impiedad y tiranía".

Este fenómeno no debe ser demasiado frecuente: eclesiásticos amantes de su patria cumplen su deber de amarla fielmente, recordándoles a sus gobernantes y compatriotas que el "enemigo" también tiene derechos, que es persona humana igual que ellos, y que su eventual inferioridad -militar, intelectual o moral- no autoriza a tratarlos como cosas ni convalida cualquier acción, bélica o política, en su contra.

La Iglesia Iberoamericana no necesitó esperar la Revolución Francesa para proclamar que todos los hombres son iguales, libres y hermanos. Lo sabía por su fe, anclada en el Evangelio de Cristo Liberador. Y fue lo bastante coherente con su fe para ponerla en práctica, en una situación que ni entonces ni ahora se prestaría a ello. Nunca será fácil a un contendiente respetar a su adversario como persona, sobre todo si recela y recibe de él continuas agresiones. Y ello es doblemente difícil cuando ese adversario aparece en una etapa rudimentaria de civilización y cultura. Quien está habituado a sentirse centro monopolizador del refinamiento y del poder, cae con frecuencia en la tentación de encasillar al otro, práctica y teóricamente, en una categoría infrahumana.

2. El respeto privilegiado por los más destituidos de auxilio humano.

La tarea de la Iglesia no se termina con esta clara afirmación del carácter de persona del aborigen americano. Sujeto de derechos y deberes, esencialmente igual al conquistador europeo, el indio está de hecho impedido para ejercer tales derechos y deberes. Su igualdad permanece todavía en el plano de las abstracciones. En la práctica, el conquistador hace pesar la fuerza prevalente de sus armas, de su don de organización y de mando, de su sed de lucro y poder. Ante él, y pese a eventuales levantamientos y aun victorias guerreras, el

indio se convierte paulatinamente en desvalido. Durante la guerra queda expuesto a la ferocidad irrestricta de su vencedor, sobre todo cuando se trata de represalia. En tiempo de paz, la superioridad múltiple del conquistador tiende a reducirlo virtualmente a la condición de esclavo.

Para él valdrá el respeto privilegiado de la Iglesia.

Decimos, expresamente, "respeto privilegiado". No se trata de exclusivismo, de segmentar un grupo humano en dos categorías irreductibles: los que merecen y los que no merecen la atención de la Iglesia. La Iglesia no puede, de su parte, excluir a nadie que no quiera, él mismo, ser excluido. Se trata de privilegiar, de consagrar una dedicación preferente a quien, porque sufre y necesita más, se ubica derechamente en la categoría de los pobres de Dios y reclama con ello la predilección que el mismo Cristo evidenció por los pobres.

El misionero iberoamericano acompañó fielmente al conquistador. Compartió todas sus luchas, sus quebrantos, sus -a ratos- indecibles padecimientos y sacrificios. Entendió siempre que tenía para con él una responsabilidad inderogable: velar para que ganara parte del mundo, sin perder, en cambio, su alma.

Pero no hay duda de que su cuidado preferente, su -casi diríamos- angustia vital se volcó sin titubeo en favor del más débil. Precisamente por eso: porque era el más débil. Reeditando, en el fondo, la parábola del buen samaritano. El indio -el hombre de otra raza, de otra fe, el enemigo empeinado y luego secular- yacía en el camino, expoliado, necesitado de misericordia. Era su prójimo. Y la intuición maternal del corazón de la Iglesia no se equivocó: allí tenía que concentrar su amor.

Un testimonio y cita textual pueden darnos la pauta de la sinceridad y vehemencia con que la Iglesia de entonces encaró tal deber. El Padre Las Casas nos ha conservado el célebre sermón de Adviento predicado por Fray Antón de Montesino, el 14 de diciembre de 1511, en Santo Domingo. Vale la pena consignar que el texto estaba escrito y previamente firmado por sus hermanos en religión.

Comentando la cita bíblica "Voz del que clama en el desierto", afirmaba el predicador:

"Yo soy voz de Cristo en el desierto de esta Isla, y conviene por tanto que la oigáis con todos vuestros sentidos y corazón: será la voz más nueva, más áspera, más dura, más espantable y peligrosa que jamás pensasteis oír... Estáis todos en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid: ¿con qué derechos y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades que, de los

excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidados tenéis de quien los doctrine y conozcan a su Dios y Creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? Estos, ¿no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís...? Tened por cierto que en el estado que estáis, no os podéis salvar más que los moros o turcos, que carecen y no quieren la fe de Jesucristo". Finalmente anota el Padre Las Casas que tan vibrante sermón "a todos los dejó atónitos, a muchos como fuera de sentido, a otros más empedernidos, algunos algo compungidos, pero a ninguno -por lo que después yo entendí- convertido".

No fue ésta una denuncia profética aislada ni un gesto puramente testimonial: detrás de él había un espíritu colegiado, una acción de Iglesia. Desde la Península Ibérica, un pensador sereno y hondo, el padre del Derecho Internacional: Vitoria. Y en el continente, además de Las Casas y Montesino, Fr. Juan de Zumárraga, D. Vasco de Quiroga, Sto. Toribio de Mogrovejo, el Padre José de Acosta, Fr. Toribio de Benavente -Motolinia-; D. Antonio de San Miguel, D. Diego de Medellín, Fr. Diego de Humanzoro, el P. Luis de Valdivia, Fr. Diego de Rosales, obispos, clérigos, religiosos, con la colaboración de múltiples seculares, acometen la pesada labor de hacer valer los derechos de quien, sin su concurso, quedaría indefenso. Desde el plano de la teología, pasando por el púlpito, los Concilios y el testimonio personal, hasta las incansables gestiones ante gobernadores, virreyes y Corte Imperial, todo el peso de la Iglesia se vuelca al servicio del más desvalido : oponiéndose al régimen de encomienda y particularmente al servicio personal de los indios; suavizándolo, cuando su abolición pareció imposible; exigiendo el estricto cumplimiento y control de su reglamentación; urgiendo una y otra vez las conciencias de los gobernantes, jefes militares y encomenderos, sin escatimar el recurso extremo de negar la absolución o fulminar con la excomunión cuando el desprecio de la dignidad del indio llega a ser pertinaz.

La incesante gestión de obispos y órdenes religiosas que denuncian a la Corona las tropelías cometidas consigue un resultado sorprendente: en 1550 Carlos V ordena poner fin a la conquista de América. Probablemente un caso único en la historia: el más poderoso Emperador detiene una guerra por razones de carácter moral, porque teme la condenación de su alma y la de sus soldados. Paralela y seguidamente sobrevendrá una multiplicidad de Documentos de la Santa Sede, prohibiendo despojar a los indios de su libertad y sus bienes y ordenando reconocerles su efectiva condición de ciudadanos, con los mismos derechos y privilegios de los demás.

La acción de la Iglesia en este campo no elude el compromiso más personal y directo. Además de arrastrar la ira y la enconada oposición de quienes veían afectados sus intereses, los misioneros crean organizaciones propias, que puedan servir de modelo social y probar la factibilidad de su concepción cristiana del hombre. Comunidades religiosas contratan indígenas en condiciones propias de hombres libres. Los jesuitas se empeñan en conducir a los indios del Paraguay hacia un tipo de sociedad que supere las contradicciones del individualismo. Y no pocos ofrendan sus vidas -máximo grado del

compromiso y del amor- muchas veces a manos de los mismos indios que ellos enseñaban a respetar y amar.

Hay que anotar, por último, que esta consagración de la Iglesia en favor preferente del desvalido sabe actuar, a la vez, sobre las consecuencias y sobre las causas de su desvalimiento.

La acción asistencial -siempre reconocida a la Iglesia como obra peculiarmente suya- está presente y gravitante en Iberoamérica desde los albores de la Conquista: en los hospitales (sólo en México 112, entre los siglos XVI y XVIII); en la atención misericordiosa de ancianos, huérfanos, inválidos; en los asilos, en las hermandades para sepultación de indigentes, en la atención de los encarcelados, en los hospicios para mendigos, en los recogimientos" de mujeres arrepentidas (33 de ellos en México, en el período referido); en la asistencia a los esclavos negros -que floreció admirablemente en Cartagena de Indias con un Santo: Pedro Claver-; y en el ejercicio (tradicional) del asilo eclesiástico, para temperar -dado el caso- el rigor de la justicia.

Así la Iglesia, mientras luchaba denodadamente por reivindicar los derechos y deberes del aborigen y obtener el reconocimiento de su "status" jurídico y real de persona, se esforzaba también por combatir las consecuencias de su marginación, privilegiándolo con su servicio de misericordia.

3. La armonización jerárquica entre tener, saber y creer

No rara vez el servicio de la caridad, y aun el de la justicia, vienen entremezclados con un dejo de proteccionismo o paternalismo. Los beneficiarios de este servicio son objeto pasivo, pero no participan activamente en la gestión de su propio desarrollo. Este fenómeno desmerece su calidad de personas y arriesga, también, prolongar su estado de servidumbre.

No fue ése el sentido del desarrollo iberoamericano propulsado por la Iglesia. La acción evangelizadora y pastoral fue, al mismo tiempo y desde los inicios, una acción civilizadora y cultural. No se trataba sólo de defender al indio contra abusos inhumanos y, una vez puesto a salvo, bautizarlo. Había que incorporarlo a la gran empresa de generar un continente nuevo, con su cultura propia, sus valores autóctonos, y una fe adulta. El hombre americano debía tener acceso amplio e indiscriminado a las fuentes del saber. Y desarrollar, también, todas las virtualidades de su condición de hijo de Dios y miembro de la Iglesia.

Valorada en su conjunto, la presencia y acción de la Iglesia en nuestro continente no fue ni temporalista ni angelista. No se preocupó ni solamente de las liberaciones humanas ni exclusivamente de los derechos divinos. Cuando nos adentramos en el estudio de nuestros predecesores, creeríamos estar oyendo a Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi*. Nuestra América conoció, en general, una evangelización así: orientada a todo hombre y a todos los hombres. Celosa, sí, del anuncio de la Palabra y la celebración de los Sacramentos; pero muy consciente, también, de que es todo el ser del hombre y, más que eso, su cultura misma los que han de ser asumidos por el

Evangelio.

Bajo esta luz debe ponderarse el extraordinario esfuerzo desplegado por la Iglesia Iberoamericana en el campo de la instrucción y promoción. La cultura llega a nuestras tierras por los misioneros. Ellos desafían todas las barreras: lenguas, clima, desconfianza, odio, bosques, fieras -y también antropofagia-y se acercan al indígena. No sólo para anunciarles a Cristo y llamarlos a la paz. Aprenden sus idiomas, componen sus primeras gramáticas, aguzan su pedagogía para llegar al alma de los indígenas y abrirlas a un mundo nuevo que ni siquiera sospechaban.

Tienen especial cuidado en recoger lo mucho de noble y valioso que allí encuentran; en asumir sus tradiciones y leyendas, en escribir su historia, en bautizar sus ritos y costumbres honestas. Es significativo que los obispos ordenan, desde temprano, a su clero el aprendizaje de las lenguas vernáculas para evangelizar en ellas. Pronto quedará prohibido confiar una parroquia al cura que las ignore.

Será un franciscano, Pedro de Gante, quien instale en México la primera escuela de artesanos del continente, para aprendizaje desde los oficios manuales hasta las artes de la pintura y música.

Será un Obispo, Juan de Zumárraga, quien traiga a América la primera imprenta y funde el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. De allí egresarán latinistas y maestros de raza india.

También será un Obispo el padre de la educación en Guatemala, Francisco Mallorquín, y Obispo D. Juan del Valle, que enseñará a los naturales de Popayán a contar en números árabes y fundará el Colegio de Cali, donde los indios llegarán a representar comedias en latín clásico (cfr. 1. Eyzaguirre, *Fisonomía Histórica de Chile*, Págs. 42-43. Edit. Universitaria).

Serán obispos los fundadores de las primeras escuelas catedrales, en sus pobres e incipientes Obispados. Serán sacerdotes o frailes los primeros maestros de letras, castellanas y latinas.

Serán las órdenes religiosas quienes erigirán los primeros colegios para los naturales de América, tanto españoles como indios. Y en los Seminarios Conciliares como en los Centros Escolásticos Religiosos se procurará que los principios cristianos informen la cultura indiana según el modelo evangélico.

También será preponderante la participación de la Iglesia en la fundación y gestión de las Universidades. Estas surgirán en gran medida por la acción de las órdenes religiosas o de obispos ilustrados, que ven en la Universidad un factor fundamental en la vida cultural y cristiana de las Indias. La mayor parte de sus rectores y célebres profesores serán, también, sacerdotes o frailes, españoles o americanos. De entre estos últimos, algunos alcanzarán la talla de un P. Lacunza y una Sor Juana Inés de la Cruz, la décima musa mexicana.

Fueron más de 20 las Universidades que se implantaron en América. 28.000 bachilleres se graduaron en México entre los siglos XVI-XVII; 1.400 doctores en

todo el período colonial. México, Lima, Santa Fe de Granada, Santiago de Guatemala, Santiago de Chile, Maniles, Córdoba, Potosí, Cuzco, Quito, Yucatán, Charcas, Caracas, Cuba, Bogotá, Panamá y Popayán fueron los principales centros universitarios en América.

Tener, saber y creer aparecen así integrados en armoniosa jerarquía. La evangelización conservará siempre el primer rango y logrará en sólo un siglo y cuatro lustros lo que en la cristiandad europea demandó varios siglos. Pero siempre estará conexas y subordinada en ella la enseñanza de artes y oficios, la capacitación para dominar la naturaleza, trabajar el suelo, desarrollar industrias; la instrucción elemental, media y superior; la creación artística pictórica, literaria y musical.

Es la gran concepción humanista del cristianismo. El alma de nuestro continente, surgida de un desposorio entre el indígena y el hispano, se revela así, desde la partida, como naturalmente extraña a una concepción mercantil o utilitaria de la vida, capaz de sacrificar fríamente víctimas humanas al hombre de poder del *homo economicus*. Se busca, por el contrario, cultivar el hombre integral, saciar su hambre de pan y de saber, y educarlo gradualmente hacia una sabiduría que alcanza su culminación en el acto y vida de fe.

4. El primado de la comunión por sobre los exclusivismos, individuales y colectivos.

La fe cristiana así concebida actualiza y potencia, a la vez, la dimensión comunitaria del hombre. Lejos de exacerbar su individualidad hasta desnaturalizarla, sabe educar su libertad hacia la solidaridad, y poner su autonomía al servicio de una comunión.

Al auténtico humanismo le resulta extraño, por igual el liberalismo que exalta el primado sin freno del individuo, y el colectivismo que aplasta la originalidad de cada destino personal.

Un rasgo distintivo de genuina fe es, por eso, el sentido de colegialidad: la capacidad y voluntad de mirar la vida con perspectiva de Iglesia, de convocación, de llamado y misión conjuntos. En el plano temporal esta cualidad se expresa correspondientemente en una superación de los exclusivismos, tanto individuales como colectivos, comunales, nacionales o continentales. Lejos de mirarse como rivales, o potenciales enemigos; lejos, también, de aislarse cada cual en sus respectivas fronteras, negando toda solidaridad de hecho y de derecho, las personas, las comunidades regionales y nacionales, y en primer lugar las Iglesias particulares animadas del auténtico pensamiento de Cristo, buscan realizar su calidad de miembro unas de otras, ligadas en interdependencia de vida y destino.

La disciplina de la Iglesia ha acuñado un término que expresa gráficamente este contenido: Sínodo. Ya su etimología evoca un caminar juntos. Expresa una conciencia: los peregrinos que somos no podemos caminar en direcciones divergentes ni mucho menos contrapuestas. Ni siquiera nos es lícito seguir vías paralelas. Se trata de caminar juntos, compartiendo -en apretada solidaridad-

los talentos y las cargas.

Nuestra Iglesia Iberoamericana nos ofrece, desde temprano, una muestra singular de actitud colegial. Ya en 1549 el Arzobispo de Lima proponía una Junta de sus sufragáneos, para buscar soluciones comunes a urgentes problemas también comunes: la necesidad de acomodar a la realidad indiana la mentalidad europea subyacente en gran número de disposiciones eclesiásticas; la regulación de la vida cristiana, especialmente sacramental, para los indígenas; y de modo particular, la defensa de los aborígenes ante los abusos de los encomenderos.

Sólo en 1565 se conoció en Lima el texto del Concilio Tridentino, entre cuyas disposiciones se encontraba la celebración de juntas diocesanas anuales. Las circunstancias propias de América autorizaron la extensión del plazo a cada dos años. En todo caso, antes y después del texto tridentino, los Sínodos y Juntas Diocesanas fueron innumerables; y frecuentes, también los Sínodos y Concilios Provinciales.

Entre 1551, fecha del I Concilio Limeño, y 1774, fecha del II Concilio Provincial de Santa Fe, se celebraron en nuestra América 15 Concilios Provinciales: 6 en Lima, 4 en México, 1 en Santo Domingo, 2 en La Plata y 2 en Santa Fe. Todo esto superando enormes distancias, impedimentos geográficos, penurias económicas y las comprensibles fatigas de prelados, muchas veces ancianos, que ya bastante hacían en cumplir rigurosamente la visita pastoral de sus propias y extensas diócesis. Basta recordar que al I Concilio Provincial de Lima fueron convocados los obispos de Nicaragua, Panamá, Cuzco, Quito y Popayán, además de representantes de las órdenes dominicana, franciscana y mercedaria. Ya en el Concilio II limeño se añadieron, en 1576, las jurisdicciones eclesiásticas de La Plata (Charcas), Santiago de Chile, La Imperial y Asunción del Paraguay.

La Iglesia Iberoamericana ofrecía de esta manera un preclaro testimonio de colegialidad episcopal, en una época en que la cristiandad no enfatizaba unánimemente tal espíritu. Encarnador insigne de esta actitud será un Obispo Santo: Toribio de Mogrovejo, quien comprendió lúcidamente la necesidad de encarar la tarea de evangelización y civilización americanas con mente eclesial, por la esencial similitud de los problemas y por la intuición de un común origen y destino. A él corresponde la convocación del III, IV y V Concilio Provincial limeño, además de 10 Sínodos diocesanos en 24 años de gobierno arzobispal.

II. Destino

LEGADOS SEÑALAN DESTINOS

Estas consideraciones históricas no quieren ser entendidas en espíritu triunfal. No se trata de sustituir una falseada leyenda negra con una imaginaria leyenda rosa. Los hombres de Iglesia que nos precedieron eran como nosotros; y nosotros y ellos somos como los primeros discípulos del Señor. Su obra no careció de imperfecciones. Sus motivos, sus métodos y sus realizaciones no fueron

siempre irreprochables. Sería inútil, también, pretender fundar aquí una euforia o mesianismo americanista. Limitémonos a permanecer en el terreno sobrio y realista de la fe.

Una mirada de fe nos permite descubrir la mano de la Providencia en nuestro Continente. Nuestra historia no es azar. Tradición no es nostalgia. Nuestro legado impera un destino. Y a ese destino nuestro parece estar singularmente vinculada la causa del humanismo cristiano.

Muchos años han transcurrido desde que la Iglesia se implantó en Iberoamérica. Muchas cosas, también. Nuestros pueblos rompieron el vínculo de subordinación a la metrópoli hispana. Surgieron nuevas nacionalidades, nuevas formas de gobierno, nuevas expresiones raciales, nuevas realidades y conflictos sociales, nuevos estilos culturales.

Pero el depósito, el legado, permanece. Bajo esas formas evolucionadas o modificadas, la misión persiste, idéntica.

1. También ahora nuestros pueblos necesitan que su Iglesia les anuncie el Evangelio de Cristo, en cuya Cruz quedó sellada, con la sangre de un Dios, la más formidable declaración sobre la dignidad humana que la Historia haya conocido.

Esa dignidad sigue siendo amenazada, desconocida, violada, como antes. Miles y millones de hermanos nuestros soportan condiciones de vida que equivalen a considerarlos, por lo menos de hecho, hombres de inferior categoría. Esclavitudes y servidumbres asumen formas nuevas, quizás no tan llamativas pero igualmente oprobiosas. Se diría que cunde -otra vez- la tentación de pensar que algunos hombres -y son los más- no tienen alma ni, por consiguiente, derechos de hombre.

Aquí nuestra Iglesia se siente tocada en lo más propio y querido suyo. Nadie sabe mejor que ella cuánto vale un hombre a los ojos de Dios, y qué caro se ha pagado el precio de rescate de su dignidad perdida. Ella, que vive de y para la Eucaristía, celebra diariamente el misterio de un Dios que entregó su Hijo al mundo y a la muerte, y lo resucitó, para congregar en la unidad a los hermanos dispersos y superar las barreras de odio.

Ni siquiera se limita a afirmar, culminando la mejor tradición humanista: "Todo hombre es persona".

Su humanismo específicamente cristiano la hace ir inconmensurablemente más allá, y gritar: "¡Todo hombre es mi hermano!"

2. También ahora nuestros pueblos necesitan que su Iglesia tome, con espontáneo amor, la defensa preferente del más débil. No hace con ello sino ratificar su más pura tradición.

Nuestros antecesores no se preocupan demasiado de la aprobación de los poderosos. Con notable sentido de lo que significa ser conciencia, alma de un

pueblo, ejercieron con libertad soberana su derecho y deber de denunciar los yugos con que se oprimía a los indefensos, y de procurar su liberación.

Cuando nosotros proclamamos, hoy aquí, ese Evangelio de liberación, no estamos hablando un lenguaje desconocido ni improvisado. No estamos buscando una reparación de falta u omisiones pretéritas. No estamos entrando en competencia con evangelios rivales, promotores de una liberación más eficaz que la nuestra. Las miserias que pesan sobre el hombre americano son nuestras miserias, y nosotros llevamos su carga, como lo manda la Ley de Cristo; y queremos y debemos ser para él, como tan bellamente nos decía el Papa Pablo, "signo y fuente de esperanza".

¿Quiénes se cuentan entre ese hombre americano cuya carga asumimos?

Descendientes directos de los indígenas de antaño. Marginados, todavía y vastamente, de los beneficios de la civilización y de la plena aceptación de los demás.

Trabajadores del agro, muchas veces carentes de organización y de expresión, tantas veces ligados de por vida y por generaciones a un trozo de tierra que nunca les pertenecerá.

Pequeños mineros, artesanos, pescadores, sin acceso a los beneficios de la industrialización e inermes ante las concentraciones monopólicas de poder. Millones de obreros, todavía constreñidos a vender y envilecer su trabajo según las exigencias de un mercado supuestamente regido por leyes "naturales" e intocables.

Grandes mayorías, generaciones enteras postergadas y sacrificadas al juego de alianzas políticas de alto nivel o al apetito de lucro de imperios financieros.

Sistemas de producción que, aun generando elevados ingresos, y distribuyéndolos con cierta ecuanimidad, impiden la participación personal, la aplicación de la propia inteligencia y libertad en la gestión de la empresa.

Vastos sectores de opinión impedidos de expresarse, de hacer oír su voz. Tantos indefensos ante los abusos del poder económico y político. Tantos niños subalimentados, incubando ya los gérmenes de su raquitismo intelectual. Tantos espíritus subalimentados por el analfabetismo.

Ha pasado mucho tiempo, y muchas cosas; pero lo esencial permanece. Nuestra Iglesia Iberoamericana ha recibido un legado y con él un destino. Su Evangelio de misericordia y liberación debe ser anunciado, con predilección, a los pobres. Ella tiene que seguir siendo la que siempre fue: la abogada innata de los que sufren más y sólo encuentran, en Dios y en su Iglesia, motivos para aún esperar y vivir.

3. También ahora nuestros pueblos necesitan saber y creer más aún que tener.

Su gradual incorporación al proceso de desarrollo no podría ceñirse a modelos

extraños a su esencia. Pablo VI prevenía en *Populorum Progressio* contra la tentación de los países pobres de sacrificar sus valores superiores -artísticos, intelectuales y religiosos- al modelo de desarrollo que les es propuesto por los países ricos, orientado básicamente a la prosperidad material. "La avaricia de las naciones -recordaba el Santo Padre- puede apoderarse también de los más desprovistos, y suscitar en ellos un materialismo sofocante. Tener más no es el fin último: ni para las personas ni para los pueblos... La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser... También para los países es la avaricia la forma más evidente de un subdesarrollo moral". (*Pop. Progr.*, N° 41; 18; 19.)

Igualmente ajeno al alma iberoamericana sería el modelo colectivista y ateo. "Un humanismo impenetrable por los valores del espíritu y por Dios, que es su fuente, podría aparentemente triunfar..., pero al organizar el hombre la Tierra sin Dios, al fin y al cabo no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano". (ibid 42.)

Humanismo cristiano, en suma. Ese que nuestros pueblos conocieron desde su cuna, por boca de su Iglesia. Donde se urge al hombre a trabajar y producir, y se capacita para hacerlo cada vez mejor, pero sin perder nunca de vista que todo programa de producción, como toda la economía misma, no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona. Donde el consumo y el lucro dejan de ser fines absolutos y motores prácticamente únicos de la actividad económica. Donde el progreso social merece tanta atención y cultivo como el crecimiento económico. Donde el trabajador se hace gradualmente señor de sus actos y autor, él mismo, de su propio desarrollo. Donde los valores del rendimiento y producción se someten al servicio de valores más altos: la adquisición de la cultura, la orientación al espíritu de pobreza, la cooperación al bien común, la voluntad de paz, la amistad, la oración, la contemplación (ibid., N.os 34 y 21) - ¿No es eso lo que el Santo Padre ha venido persistentemente inculcando como fruto de este Año Santo: la "civilización del amor"? ¿Y no está nuestro continente en posición privilegiada -por su legado y destino- para ofrecer al mundo un modelo testimonial de esta civilización del amor?

4. También ahora nuestros pueblos necesitan que prime la comunión sobre los exclusivismos individuales y especialmente colectivos.

También y particularmente ahora, un mínimo de destreza en la interpretación de signos de los tiempos nos pone en la evidencia de que éste es uno de ellos: integración, solidaridad, comunión.

Y una milenaria experiencia, recientemente formulada por el Concilio, revela que en esa comunión es factor determinante, casi diría indispensable, la Iglesia.

Sacramento de la unidad -la definió el Concilio-. De la unidad de los hombres con Dios y de la unidad de los hombres entre sí. Sacramento de salvación, también: de una salvación que sólo se da en comunión.

Todo el dinamismo de la Iglesia, toda la fuerza de su acción evangelizadora, de

su vida sacramental, convergen hacia la unidad. La Iglesia tiene en la Eucaristía su fuente y su cumbre; y la Eucaristía simboliza y causa la unidad, construye el Cuerpo indiviso de Cristo.

La aportación que bajo esta luz puede hacer la Iglesia a la causa de la integración continental es preciosa. No se trata, por cierto, de confundir ni mezclar indebidamente el plano religioso, eclesial, con el plano temporal. Pero es un hecho que nadie está mejor capacitado que la Iglesia para prestar - también en el plano de la vida nacional e internacional- el servicio de la unidad. Precisamente su independencia política y de todo poder terreno -tan celosamente reivindicada- es el precio que ella paga, gustosa, para quedar en condición de prestar ese servicio.

Nuestra presencia hoy, en este lugar, es un jalón importante en nuestro itinerario de comunión.

Estamos recordando una intuición, una esperanza genial que no llegó a plasmarse suficientemente. Bolívar, como tantos de nuestros próceres, soñaba con una América unida, grande, capaz de hacerse oír y respetar. No era sólo un sueño, sólo una proyección de anhelos o ambiciones personales. Bolívar supo captar -con lúcida percepción-, la íntima conexión entre legado y destino. Comprendió que bajo este conglomerado de repúblicas, geográficamente delimitadas, latía -palpitante- un mismo corazón y una sola alma.

Esa intuición permanece válida, esa esperanza no tiene por qué ser defraudada. Mientras más conocemos nuestra América, su pasado y su presente, tanto más crece en nosotros la convicción de que Dios, Señor de la Historia, quiere disponer de ella como instrumento providencial para que los nuevos tiempos lleven el sello de Cristo.

Sabemos, también, que no tardará el día en que la mayor parte de los católicos del mundo se encuentre en América Latina.

Por eso es que, sin arrogancias mesiánicas ni fáciles euforias, queremos aplicarnos a ofrecer este servicio de comunión. A servir de sacramento: signos y causas de una progresiva integración de nuestros pueblos, en todos sus niveles. Queremos exhortar, oportuna e inoportunamente, a superar eventuales pequeñeces y mezquindades, a inhibir egoísmos y celos exacerbados. Queremos despertar y encauzar el interés; más que eso: la simpatía; más que eso: el empeño de nuestros hombres americanos por esta vocación creadora de Historia.

Creadora de Historia, sí. Nuestra América no tiene que ser objeto ni víctima ni espectadora pasiva de una Historia forjada por otros.

No sería propio de su importancia: numérica, económica, estratégica, cultural.

No sería digno de su legado histórico.

Sería traicionar su destino.

El resto de la Humanidad tiene derecho de beneficiarse de este hábito de vida nueva que siempre ha sido y será el humanismo cristiano.

Pronto celebraremos, juntos, Pentecostés. Que esa fiesta signifique y cause también una poderosa irrupción de esa vida nueva que es el Espíritu Santo: Alma de una Iglesia que aspira a ser alma del mundo.

Panamá, 3-6 de Junio de 1976.